



Consejo de Ministros ratifica decreto de declaratoria del 2010 como Año de la Transparencia

Martes, 23 de Febrero de 2010



La declaratoria del año de la Transparencia, un análisis intenso de la política de vivienda, la severa crisis financiera que afronta la Empresa Nacional de Energía y Eléctrica (ENEE) y la atención a los reclamos del sector magisterial, fueron los temas de mayor trascendencia discutidos en el Consejo de Ministros, realizado hoy en Casa Presidencial.

Bajo la dirección del titular del Ejecutivo, el Presidente Porfirio Lobo Sosa, se abordaron otros aspectos como las demandas incoadas contra el Estado y se habló sobre el contubernio que se da entre abogados defensores y reclamantes para ganar sus demandas, lo que genera severas pérdidas económicas al país.

Demandas contra el Estado

En este aspecto, la designada presidencial y Ministra de la Presidencia, María Antonieta Guillén, detalló que se pidió a la Procuraduría un inventario ordenado de las demandas contra el Estado, conociendo la dimensión de cada una de éstas, siendo que algunas ya tienen fallos, otras están en proceso y se busca separar las de índole laboral o de otro tipo.

En este aspecto, el Gobernante agregó que lo que se busca es defender de forma eficiente al Estado.

"El tema es ver si no hay una aparente colusión entre los demandantes y el Estado y por ello la Procuradora está en ese trabajo y se ha hablado con el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y el Congreso Nacional y trabajando de forma conjunta con el Ejecutivo para corregir esa piñata, porque todo el que demanda al Estado la norma es que se le gana y hay que poner atención en eso", comentó.

El Presidente Lobo Sosa afirmó que se está trabajando también en base a la actual legislación y así evitar que el Estado siga erogando esas cantidades millonarias a causa de tales demandas.

Vivienda

Un amplio debate lo ocupó el tema de la política de vivienda, donde la Ministra de Desarrollo Social, Hilda Hernández expresó su inquietud sobre este aspecto, el cual fue reforzado con los criterios de los ministros de Planeación Arturo Corrales y el del Fondo Hondureño de Inversión Social, Nasry Asfura, en un afán de agilizar el proyecto para atender la severa demanda habitacional del país.

Al respecto, el Mandatario propuso que en dos semanas los funcionarios o instituciones involucradas en el tema de la vivienda presenten una propuesta definitiva.

Comisión del Valle de Sula

En una exposición, el titular de Planificación, Arturo Corrales, detalló el proceso de reuniones sostenidas con las distintas comisiones que integran ese ente regional, a fin de explicarles sobre los cambios en el Plan de Nación. Es de señalar, que dicha comisión desaparece y se crean once comisiones de desarrollo.

Crisis en la ENEE

En una amplia exposición, el gerente de la ENEE, Roberto Martínez Lozano, detalló la crisis que afronta esa institución, donde se cuenta con un flujo de caja de apenas 50 millones de dólares y no hay utilidades de mil 400 millones de lempiras como se dijo durante las reuniones del proceso de transición del gobierno saliente al entrante.

Hay un déficit que supera los mil 500 millones de lempiras y se ha comprobado que un 72 por ciento de abonados no pagan por el servicio, detalló Martínez, quien citó el caso de la colonia Palmira de Tegucigalpa donde un 45 por ciento de los abonados no paga por el servicio debido al subsidio y lo mismo ocurre en otras zonas exclusivas por lo que señaló que ese beneficio debe ser focalizado.

Ante esa situación, el Presidente Lobo Sosa reiteró que el subsidio debe llegar a los que en verdad lo necesitan y pidió poner cartas en el asunto para resolver la situación, pero con inteligencia, acotó.

Otros aspectos abordados fueron la falta de medicamentos en los centros asistenciales del Estado, así como la mala atención que se les da a los hondureños por parte del personal asistencial.

Según el Ministro de Salud, Arturo Bendaña, el abastecimiento de medicinas en dichos centros es de apenas el 50 por ciento y en cuanto al personal, dijo que éste muestra una actitud positiva para cambiar en cuanto su trato al ciudadano.

El titular de Educación, Alejandro Ventura, pidió que el programa "Ampliando Horizontes" retorne al seno de esa secretaría y que los beneficios lleguen a donde se necesitan.

Ese programa tiene un presupuesto de 50 millones de lempiras que podrían usarse, entre otros, a la creación de laboratorios móviles y en tal sentido, apuntó que ya se elabora un proyecto. Esta petición fue respaldada por el ministro de Planeación, Arturo Corrales.

Otras consultas del Presidente Lobo Sosa al Ministro Ventura se refirieron a la matrícula gratis y si se está al día con los compromisos entre el gobierno y el magisterio, así como la solución que se da las tomas de algunas direcciones departamentales.

El titular de Educación afirmó que a inicios de marzo se hará el primer desembolso de la matrícula gratis y que se está cumpliendo con los pagos mensuales, así como de la deuda dejada por el gobierno anterior en cuanto al pago de vacaciones.